



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Ley 104 - Expediente N° 2019-22101789-GCABA-DGTALMJYS. (Taser)

En respuesta a: NO-2019-22791851-GCABA-DGALSE

A: Fabiana Costanza (DGALSE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud de la Nota N° 2019-22791851-GCABA-DGALSE mediante la cual se comunica la solicitud en el marco de la Ley N° 104 de Acceso a la Información (conf. texto Ley N° 5.784) respecto de la adquisición de armas electrónicas.

Ante ello, se informa que mediante Resolución N° 2019-29-SSGA se llamó a Licitación Pública de Etapa Única N° 2900-0221-LPU19, para la adquisición de sesenta (60) dispositivos de control electrónico, encontrándose actualmente en etapa de evaluación de ofertas.

Sin otro particular saluda atte.